

# Secretaría Académica

## Concursos

Informe:

Materias Concursadas 2009-2016

### **Informe de situación: AÑO 2009**

#### **Información y organización de los datos:**

Con el objetivo de realizar un análisis de los Concursos Ordinarios realizados en los últimos años hemos decidido formular una comparación entre el estado de situación actual y el año 2009. Por consiguiente presentamos tablas y gráficos que permiten interpretar la información.

Tenemos que considerar que en el año 2008 se aprueba por Resolución de Consejo Superior Universitario N° 1182/2008 el proceso de Carrera Académica. Por lo tanto existe la posibilidad de realizar una nueva re designación sin la necesidad de efectuar un nuevo llamado a concurso.

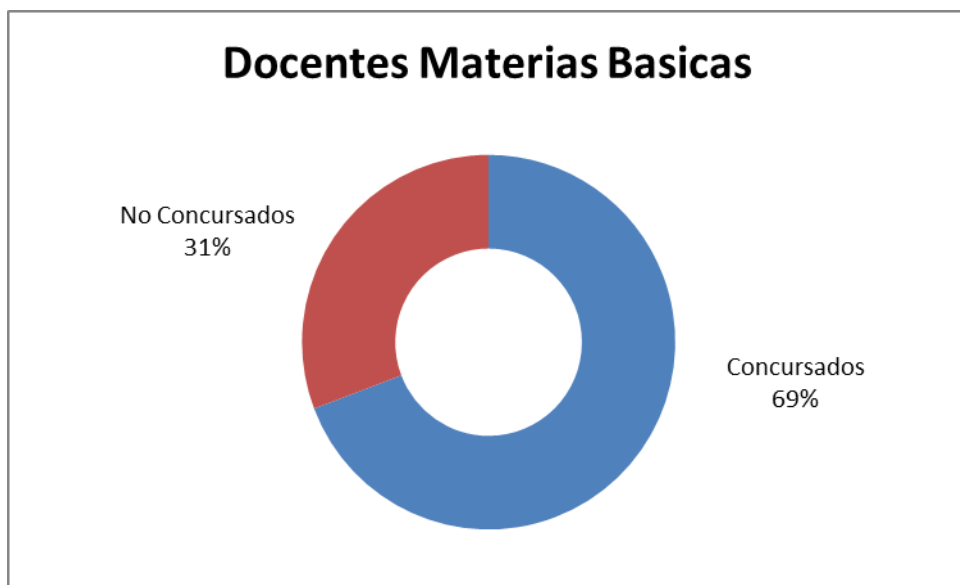
Para los gráficos vamos a tener en cuenta la cantidad de materias por cada departamento; Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración Rural y Materias Básicas, y la cantidad de docentes ordinarios; concursados con designación vigente.

**Año 2009**

**Departamento de Materias Básicas**

**Docentes**

	Cantidad	Porcentaje
Concursados	18	69
No Concursados	8	31
Total docentes	26	100

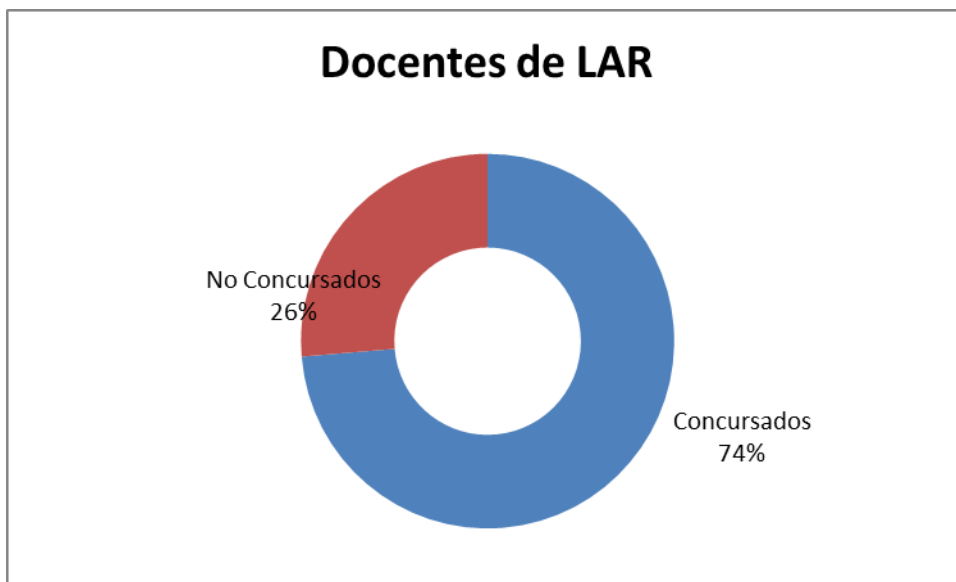


**Año 2009**

**Departamento de Licenciatura en  
Administración Rural.**

**Docentes**

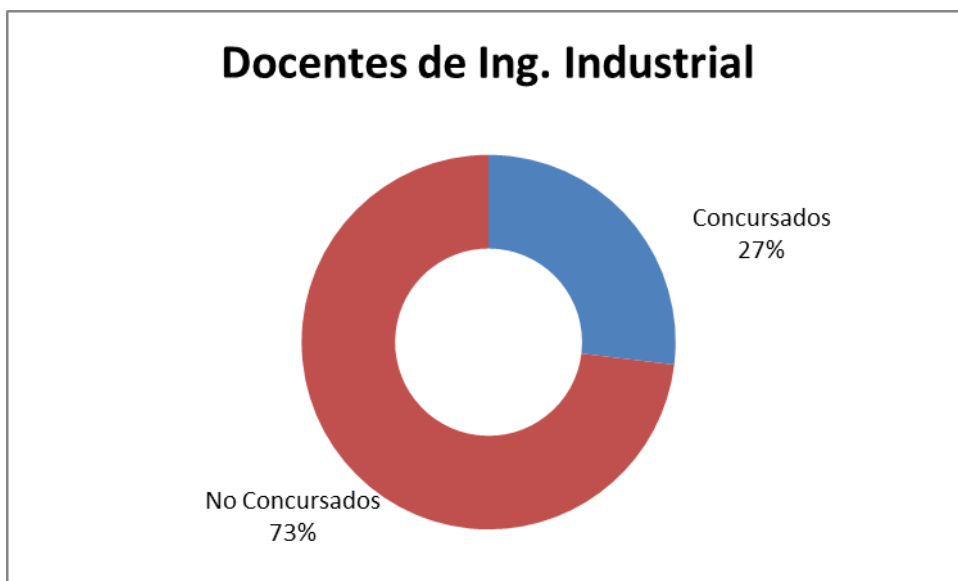
	Cantidad	Porcentaje
Concursados	14	73,7
No Concursados	5	26,3
Total docentes	19	100,0



**Año 2009**  
**Departamento de Ing. Industrial**

**Docentes**

	Cantidad	Porcentaje
Concursados	7	27
No Concursados	19	73
Total docentes	26	100



### **Informe de situación al 2016**

Durante estos 7 años, desde Secretaría Académica se ha trabajado en poder lograr que todas las materias de la casa tengan asignados Docentes Ordinarios. Al día de hoy el 80 % de las materias de las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Administración Rural se encuentran concursadas.

A continuación presentamos un análisis gráfico, para una comprensión rápida de la cantidad de materias concursadas, las que se hallan en proceso de concurso y las que no se han llamado.

Los datos fueron agrupados por departamentos.

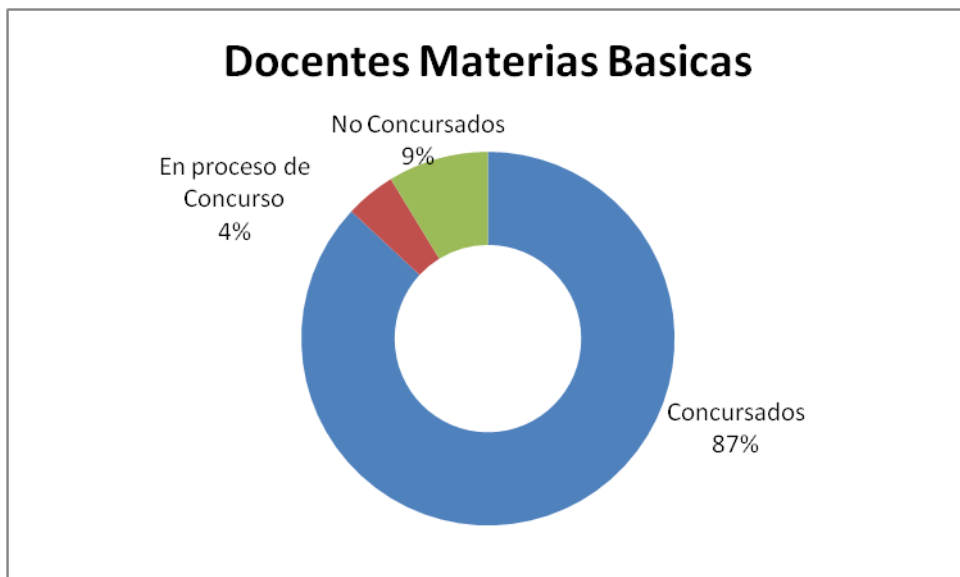
**Datos y Gráficos discriminados por Departamentos:**

**AÑO 2016**

**Departamento de Materias Básicas**

**Docentes**

	Cantidad	Porcentaje
Concursados	20	87,0
En proceso de Concurso	1	4,3
No Concursados	2	8,7
Total docentes	23	



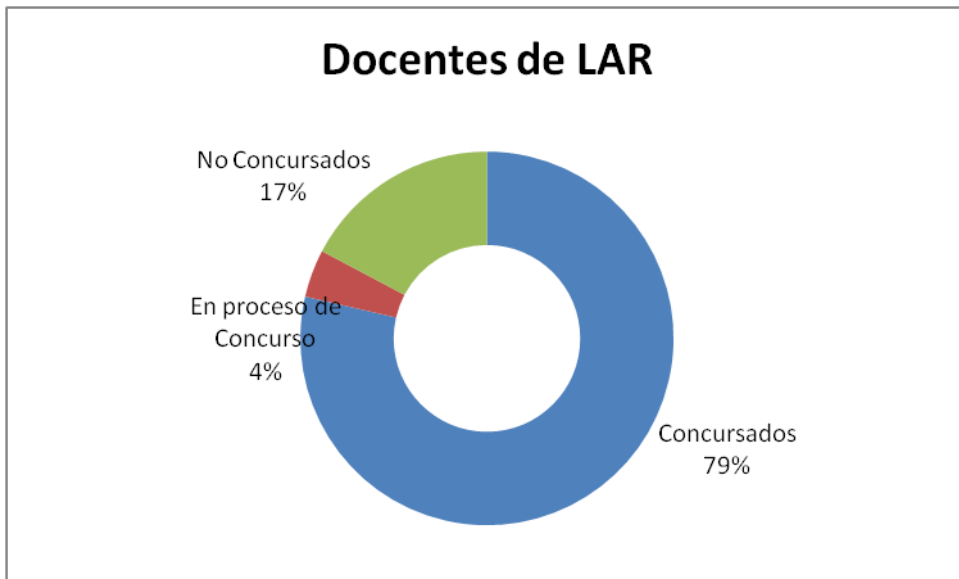
Del gráfico observamos que la mayoría de los docentes están concursados. La materia en proceso de llamado es: Estadística.

**AÑO 2016**

**Departamento de LAR**

**Docentes**

	Cantidad	Porcentaje
Concursados	19	79,2
En proceso de Concurso	1	4,2
No Concursados	4	17,4
Total docentes	24	

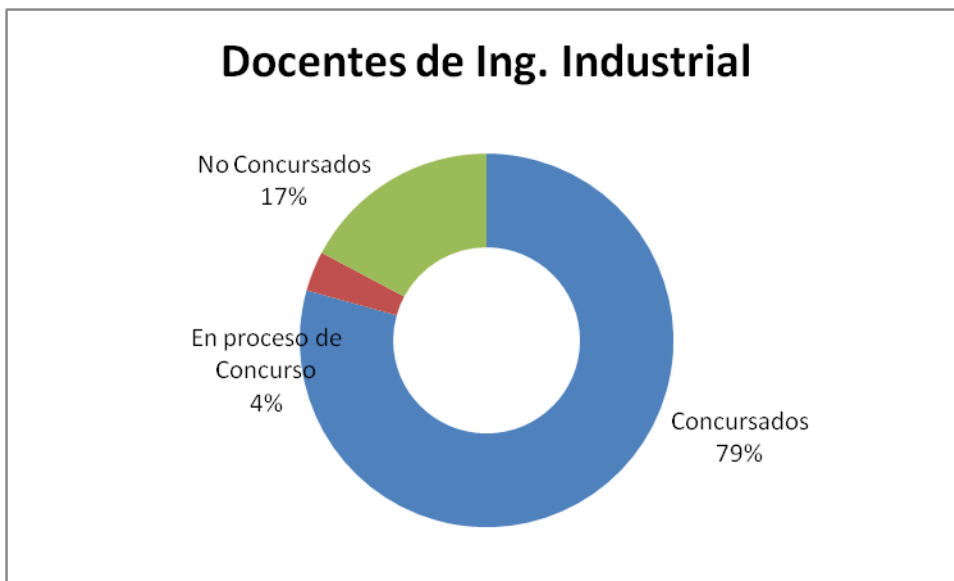


La materia en proceso de concurso de este departamento es: Proyectar y Emprender, materia electiva.

Para llamar a concurso a algunas de estas materias fue necesario agruparlas con materias de básicas u electivas.

**AÑO 2016**  
**Departamento de Ing. Industrial**

<b>Docentes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Concursados	23	79,3
En proceso de Concurso	1	3,4
No Concursados	5	17,2
Total docentes	29	



La materia en proceso de concurso en el departamento de Ingeniería Industrial es: Pensamiento Sistémico

**Conclusiones:**

Cabe destacar que en junio de 2014 se pidió autorización a Consejo Superior para llamar a concurso a todas las materias que estaban sin concursar, vía Consejo Directivo de UTN FRTL.

Fueron autorizadas algunas de éstas en mayo del 2015, previo agrupamiento de algunas, aunque no fueran muy afines, por tener menos de 4 horas anuales.

Algunas de las materias pendientes de concurso están en proceso de preparación, ya que los antiguos titulares se jubilaron.



Es intensión de la Regional que sus docentes sean ordinarios, pero para esto es necesario contar con la autorización de Consejo Superior y debe considerarse que, uno de los requisitos para concursar son cuatro años de experiencia en docencia universitaria.

Existen materias donde hay más de un docente concursado, por ejemplo Física I, donde están designados Docente Adjunto y Auxiliar Docente Jefe de Trabajos Prácticos. Por lo que podemos encontrar diferencias en los totales con el año 2016. En el mismo punto debemos considerar que no todas las materias tienen Docentes Auxiliares.

También puede marcar una diferencia el hecho de que algunas materias electivas fueran llamadas a concurso por existir la necesidad de agrupar materias con menos de 4 hs. anuales.

SECRETARÍA ACADÉMICA

SECRETARÍA ACADÉMICA